#### Resumen de Noticias de Prensa Laboral Sindical ®

Caracas 01 de Julio 2009 #  $\,11$ 



#### **Editorial**

La agenda laboral – sindical sigue cargada de noticias. El INPSASEL, está llamado según sus directores, además de llevar a cabo su rol de prevención y control de la seguridad a ejecutar el Plan Nacional Simón Bolívar y la construcción del socialismo en las organizaciones . Guavana los trabajadores han venido de alauna dirigiendo sus preocupaciones y la viabilidad operacional reclamos por económica de las empresas del estado, en el entendido que si no hay empresas no hay trabajo. Persisten los reclamos por el no comienzo en la discusión de los contratos vencidos y en otros casos por el retardo en llegar a un acuerdo, se trata principalmente de los contratos petroleros, sector eléctrico, telecomunicaciones entre otros. Sique el debate sobre todo en Guayana, que se ha convertido en un laboratorio laboral, de cuál será el futuro de los sindicatos y del sindicalismo con la creación de los consejos de trabajadores, el control obrero y la autogestión, mecanismos muchos de ellos cuestionados por aplicaciones exitosos en el pasado ni en nuestro país ni en otras latitudes. En este escenario tan complejo no se vislumbra que los conflictos laborales puedan reducirse en el corto plazo. Hugo Urdaneta F.



## Delegados y delegadas de prevención asumen reto histórico del Plan Simón Bolívar.

Delegados y Delegadas de Prevención de todas las regiones del país participaron en mesas de trabajo para debatir sobre el contenido del Plan Nacional Simón Bolívar y, en general, abordar el compromiso y aporte de la clase trabajadora en la construcción del socialismo. La crisis del capitalismo y su impacto sobre la economía nacional; la expansión de la revolución bolivariana en América Latina; la organización de los pueblos y la labor de los trabajadores y trabajadoras en el desarrollo del Plan Nacional Simón Bolívar, fueron algunos de los temas abordados durante la dinámica."El Plan Nacional Simón Bolívar es el primer plan socialista que tiene el país, por lo tanto, los Delegados y Delegadas de Prevención y todos nosotros desde ya asumimos este reto histórico", subrayó Picone. "Estas mesas de trabajo nos permite analizar, con mayor fortaleza y convicción ideológica, cuáles son los grandes objetivos en los cuales los Delegados y Delegadas de Prevención deben trabajar en función de la construcción del socialismo en Venezuela". apuntó. De igual manera, el presidente del Inpsasel indicó que otro tema que fue centro de debate fue la reforma de la Ley Orgánica del Trabajo (LOT), que actualmente tiene lugar en la Asamblea Nacional: "A nivel nacional la discusión se ha centrado en la reforma o una nueva ley y, al respecto, desde el movimiento de los trabajadores se han venido presentando planteamientos muy novedosos". Al respecto, explica que los trabajadores apoyan la propuesta de elaborar una nueva ley porque la actual LOT sólo ha servido a los intereses de los patronos y ha legitimado un proceso de explotación capitalista. INPSASEL.

## Noticias desde Guayana

Los ensayos políticos se aplican en Alcasa. No hubo algarabía ni ánimos exaltados entre los trabajadores que asistieron a la asamblea realizada en el portón de CVG Alcasa la mañana de este lunes. La nueva propuesta para gerenciar a la pionera del aluminio no causó ni frío ni calor: los alcasianos dicen "lo que sea pero que funcione". Desde las 6:00 de la mañana hubo que trancar los portones para "apresar" a un grupo de trabajadores que permanecieron casi tres horas bajo el sol escuchando los discursos, en la que se debatía la propuesta presentada por el secretario general de Sintralcasa, José Gil. El diputado hizo lo que tenía previsto, sometió a consideración de los trabajadores el nuevo modelo de gestión que se cocina desde la organización sindical con el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). Se trata de una nueva forma de organización que dice acabar con el "viejo modelo gerencial fracasado de la cuarta república" y que se traduce entre otras cosas así: un organismo rector general constituido por 15 trabajadores seleccionados en asamblea (1 por cada 200 trabajadores), el cual estaría integrado por uno de los organismos operativos gerenciales. Cada organismo operativo gerencial (reducción, fundición, laminación,

industriales) estaría integrado por una representación gerente, representantes de los trabajadores elegidos (1 por cada 100 de la respectiva gerencia). "El organismo rector se encargará de las directrices particulares a las áreas administrativas", cada uno de los órganos operativos gerenciales estará supeditado al rector "con la finalidad de garantizar en la etapa de transición la no paralización de los procesos y a medida que se vaya avanzando se crearán las nuevas formas organizativas de estas áreas". Gil explicó que la diferencia

entre lo propuesto y la cogestión, incluso ya plasmada en la actual convención colectiva, radica en que esta vez no habrá supervisión "tutelada". **CORREO DEL CARONÍ.** 



#### Rechazan "nueva" autogestión en Alcasa

Diego Castro y Henry Arias argumentaron que la empresa no cuenta con las condiciones financieras como para promover más prácticas socialistas. Los directores laborales Diego Castro y Henry Arias, acompañados de Carlos Galindo y César Bolívar, rechazaron el esquema de gestión que planteó el secretario general de Sintralcasa, José Gil. Castro indicó que la empresa no se encuentra

en las condiciones financieras para asumir otro "ensayo". "Lo primero que tiene que hacerse son las inversiones, de otra manera se va a responsabilizar a los trabajadores de lo que allí ocurra, si acaso ese plan de autogestión no funciona". El esquema que plantea Gil le resta responsabilidad al Estado en cuanto a los compromisos contractuales con los trabajadores. "Con la cogestión trabajábamos empresa y trabajadores, aquí se está proponiendo que los trabajadores asuman todo el control". Hasta los momentos la administración de Gil no ha rendido cuentas. "En Alcasa se han hecho más de 600 mesas de trabajo y la empresa no avanza, porque debe haber una participación sincera de los trabajadores".

## Noticias desde Guayana



LISTA "TASCÓN" / Discriminación política contra trabajadores de SIDOR denuncia movimiento Resistencia Siderúrgica

El equipo sindical de Resistencia Siderúrgica que hace vida gremial en Sidor, manisfestó su rechazo al proceso de "Inquisición" que se vive en la empresa, a cargo de "representantes de las corrientes Alianza Sindical y Movimiento Revolucionario Orinoco, quienes comenzado a aplicar la 'Lista de Tascón' en contra de los trabajadores". Leonett Grisset, delegado de prevención y miembro de Resistencia Siderúrgica, explicó que ambas corrientes se han dedicado a perseguir e investigar a trabajadores, con la finalidad de castigar o premiar de acuerdo al bando político en que milite o apoye el trabajador. Comentó que además, que ya se observan los primeros vestigios de la "inquisición sidorista", cuando de manera irresponsable se ha acusado a los trabajadores de haber atentado con la estabilidad operativa de Midrex II. "Esto, lo que hizo Meléndez no es señalar a personajes políticos sino a los propios trabajadores, atemorizar al trabajador y sembrar discordia entre el movimiento". Grisset recalcó que el daño ocurrido en Midrex es producto a la desidia que está sumida la Sidor Socialista, debido a que no existe vigilancia de resguardo a los lugares estratégicos de la acería. "Debe haber sanciones contra la administración por desproteger las áreas y no culpar a los trabajador que no tienen ningún interés de hacerle daño a sustento de trabajo, ya que somos copropietarios de Sidor como accionistas". El líder sindical recordó que todas las áreas de trabajo en Sidor, son vulnerables a siniestros de esta magnitud y que existe mayor probabilidad de que ocurra si no existe una vigilancia adecuada. "Para nosotros todo es producto de la delicuencia, pero se quiere tapar la ineficiencia de la administración, además de sembrar el miedo entre los trabajadores y sacar el látigo a la masa obrera". Mientras que Eduardo Acevedo, delegado de prevención de Sidor con más de 30 años de experiencia en la planta, cuestionó las acciones dirigidas por los representantes de Alianza Sindical que pretender aplicar el "Control Obrero" a conveniencia personal y del partido Psuv. Comentó que los principios de justicia e igualdad son violados al prenteder utilizar el control obrero al servicio del patrón o de un partido político, tal como se está utilizando en Sidor. "El control obrero es la participación del trabajador en la dirección de los modos de producción, administracción y gerencia de la empresa, esa es la teoría, pero la práctica aplicada se queda a medias, ya que se piensa en lo personal y no en lo colectivo". Acevedo llamó a un debate abierto entre trabajadores para conocer como se aplicará control obrero en la Sidor socialista, además de democratizar la instancia laboral. "Somos todos los trabajadores que debemos tener el control y no una minoría en el poder, es por eso que llamamos a llevar las discusión a las bases". ENFOQUES 365.



Presidente de Fedepetrol Anzoátegui advierte que se está perdiendo la conquista de la absorción de los "tercerizados" en PDVSA. José Bodas, presidente de Fedepetrol Anzoátegui, alertó sobre la pérdida de la conquista de la absorción de los "tercerizados" en Petróleos de Venezuela porque no están participando los sindicatos de base y la industria no está bajo el control de los trabajadores. Denunció Bodas la injerencia del CNE y PDVSA en las elecciones sindicales que no se terminan de realizar en la empresa, según su opinión, porque las planchas del PSUV no cuentan con respaldo para ganar. En una entrevista concedida a Globovisión, el dirigente sindical aseguró que la tarjeta electrónica de alimentación de los trabajadores de PDVSA no se ha ajustado y que la convención colectiva ha sido violada en más de 90%. Para Bodas, en PDVSA ha habido pérdida de derechos por parte de los trabajadores. ENTORNO INTELIGENTE.

Paralizaron plantas de llenado de Pdvsa Gas en el Estado Sucre. Unos 250 Operarios de las plantas de Pdvsa Gas Comunal asentadas en Cumaná y Carúpano, se sumaron ayer al paro y toma de las instalaciones, que mantienen a escala nacional 5.100 afiliados al Sindicato Único de Trabajadores de Estaciones y Servicios, en reclamo por el atraso de 10 meses en la discusión de la contratación colectiva.La paralización estuvo programada por 24 horas, que se iniciaron a partir de ayer jueves a las 5:00 am. Ely Gómez, secretario del Sindicato Único de Trabajadores Petroleros, Petroquímicos, Gasíferos y conexos (Sutpgef), explicó que los trabajadores tienen dos años y medio con el acuerdo de empleo vencido, y diez meses a la espera de que se ponga en vigencia los acuerdos alcanzados hasta la fecha. Gómez afirmó que las autoridades de Pdvsa Gas se han burlado de sus empleados al seguir retrasando el proyecto de trabajo. "Nosotros somos el pueblo también y estamos golpeados en el bolsillo", ratificó el sindicalista con el apoyo de sus compañeros. Actualmente, los trabajadores ganan entre Bs. F 37 y 40 por jornada laboral. Esto suma un promedio de ingresos de Bs.F 1.147 a 1.240 mensuales. Entre los reclamos que originaron el paro de actividades está el aumento de las utilidades, vacaciones y cesta tickets. "Nosotros pedimos la evaluación de varias cláusulas de beneficios contractuales que nos van a favorecer". Entre los acuerdos previos no cumplidos está la cancelación de un monto de Bs.F 14.500 por utilidades, que iban a ser repartidos en dos partes Bs.F 6.500 en el mes de abril y el resto en julio. EL TIEMPO DE ORIENTE.

Obreros de El Palito amenazan con paralizar mantenimiento. La suspensión de las labores retrasaría un mes la finalización de la parada mayor de la refinería. Obreros de la planta de la Refinería El Palito, amenazan con paralizar el mantenimiento mayor que se lleva a cabo debido a que la empresa contratista que tiene a su cargo esa actividad se niega a cancelar la totalidad del sueldo a 6.000 trabajadores. Explicó el dirigente sindical miembro de la Federación Unitaria de Trabajadores Petroleros, del Gas, sus similares y derivados de Venezuela (Futpv), Fabricio Mejias, que la contratista ha reducido el pago a los trabajadores de manera arbitraria. El tema se engrosa cuando el sindicalista informa que además del pago "chucuto", unos 2.000 trabajadores fueron desincorporados por término de contrato, y no les fue cancelada completa la liquidación. Sumando el descuento unilateral asumido por la empresa *outsourcing*. **EL MUNDO.** 

**(0212) 2635229/2084** 



ABSORBIDOS YA 2672 TRABAJADORES. Con la presencia del ministro de Energía, Rafael Ramírez, ayer, en Lagunillas, le fueron entregados a mil trabajadores de las antiguas contratistas el carnet que los acredita como empleados de Pdvsa. "Hemos cumplido y vamos a seguir cumpliendo", dijo Ramírez. El acto se llevó a cabo en el muelle de la empresa Venezuela Divers, ubicada en el sector Las Morochas, del municipio Lagunillas, siendo ésta una de las contratistas que pasó a manos de la estatal petrolera. "Hemos culminado este proceso por el día de hoy con la

absorción de mil trabajadores. Así contabilizamos un total de 2.672 que ahora forman parte de la nómina de Pdvsa. Se han atendido los pagos de 5.800 trabajadores y se han hecho desembolsos por el orden de los 9 millones 173 mil bolívares fuertes. Por este proceso de absorción no hemos dejado de cancelar y de garantizarles a los trabajadores su continuidad en sus operaciones y trabajos", acotó. **PANORAMA.** 



La paralización de GM Venezuela ha tenido como consecuencia el cierre de las puertas del fabricante de asientos para vehículos Johnson Controls. El abogado David Bittan indico que la parada indefinida iniciada el pasado viernes por la multinacional estadounidense GM ha obligado a la compañía a tomar esta drástica solución al

destinar la planta el 90% de su producción a modelos de GM. El representante legal señaló que unos 200 trabajadores aceptación la oferta económica presentada por le fabricante de componentes, si bien 300 empleados aun no se han mencionado al respecto. **EL UNIVERSAL**.



## "Se atenta contra la estabilidad laboral en Corpoelec".

Puerto Cabello, Abogados, ingenieros, analistas, periodistas, diseñador gráfico, auditor, secretaria, instructor, éstos son algunas de los profesionales que podrían ser excluidos del ámbito de aplicación del contrato colectivo eléctrico 2008-2010, por ser considerados como "personal de confianza"

para la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec). La Corporación alega que para realizar la exclusión de estos profesionales, se ampara en el artículo 45 de la Ley Orgánica del Trabajo, donde se establecen las condiciones del personal de confianza, considerado como aquel cuya labor implica el conocimiento de secretos industriales o comerciales del patrono, o su participación en la administración del negocio, o en la supervisión de otros trabajadores. Entre el resto de los profesionales que corren el riesgo de ser descartados, se encuentran los que posean cargos de compradores, coordinadores; bibliotecario, odontólogo, contador, supervisor, consultor, arquitecto, médico y enfermera. **LA CLASE.** 



Ministro Rafael Ramírez anuncia el fin del derecho a huelga y contratación colectiva. En una muestra del más burdo autoritarismo, el ministro Rafael Ramírez, quien a su vez cumple el papel de Presidente de la estatal petrolera PDVSA, anunció que "nadie puede parar ni suspender un servicio público" con lo que elimina de un plumazo el derecho a huelga de los trabajadores de entidades públicas y privadas. Y más adelante señaló que los trabajadores "estaban inmersos en un submundo del capitalismo, que hemos logrado desmontar en mesas de trabajo para

discutir el tema de la distribución, salarios, beneficios y obligaciones", con lo cual desconoce el derecho de las organizaciones sindicales a negociar los contratos colectivos de sus afiliados. De esta



manera queda al descubierto el verdadero talante antidemocrático y reaccionario del ministro Rafael Ramírez, quien además de negar la autonomía de los sindicatos, interponerse a sus procesos eleccionarios, hoy pretende decretar como cualquier dictador de república bananera, que nadie puede protestar en demanda de sus derechos y que de ahora en más, las condiciones laborales, salarios, beneficios y obligaciones serán discutidas en mesas de trabajo. **LA CLASE.** 

#### Conforman frente de defensa del trabajo en Lagunillas

La Cámara de Comerciantes de Lagunillas en la Costa Oriental del Lago creará un frente para defender el derecho al trabajo y exigir el cumplimiento de los beneficios laborales de los trabajadores de las



empresas de hidrocarburos que fueron ocupadas por el Gobierno nacional hace un mes. Froilán Barrios, secretario ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), explicó que "no se ha discutido el contrato colectivo; ni se ha asimilado en su totalidad la plantilla previa de los trabajadores, ni se han indemnizado las industrias". Reiteró que hasta los momentos sólo dos mil trabajadores han sido incorporados en Lagunillas mientras que los seis mil restantes se encuentran en incertidumbre pues desconocen cuál será su futuro. El dirigente sindical declaró, en entrevista a Unión Radio, que el desempleo en Lagunillas se ha incrementado luego de la medida del Gobierno y advirtió, además, que la alcaldía de ese municipio va "directo a la quiebra por retraso del situado, del pago de la LAE, Fides y de impuestos y al sector terciario (comerciantes)". "Los comerciantes de Lagunillas, han dado un registro de un 80% de pérdidas en las ventas. Eso está generalizando una especie de cierre del comercio. Un paro cívico prácticamente legalizado", resaltó. LA VERDAD.

#### FEDECAMARAS DENUNCIA MALESTAR PROFUNDO ENTRE TRABAJADORES

ZULIANOS. El presidente de Fedecámaras Zulia, Néstor Borja, indicó que en la Costa Oriental solo han reenganchado 680 de los trabajadores de las diferentes empresas absorbidas por el gobierno. "Tenemos el ejemplo que se han reenganchado 680 trabajadores de los 9.600 y sus salarios son menores, hay un malestar profundo" dijo. Tras un recorrido por la Costa Oriental, Borja califica la situación de tensa, "los trabajadores tienen esperanza, es lamentable que jueguen con la esperanza de la gente, ellos están esperando ser absorbidos y que sus derechos laborales sean respetados". "Tenemos el ejemplo que se han reenganchado 680 trabajadores de los 9.600 y sus salarios son menores, hay un malestar profundo. Ellos saldrán a protestar y tienen todo el derecho de hacerlo porque sus derechos han sido cercenados" dijo a Unión Radio. Lamentó que las cosas en Zulia "se han puesto complicadas, ya este jueves el sector transporte ha anunciado un paro de transporte, les han quitado espacio de trabajo, y esto cada día me motiva más a seguir trabajado por el sector empresarial y por el estado". MINUTO59



#### TRABAJADORES DE PDVAL DENUNCIAN DESPIDOS MASIVOS.

Por segunda vez en menos de tres meses, trabajadores contratados en Pdval denuncian públicamente una ola de despidos en la filial de alimentos de Pdvsa. Un grupo de trabajadores contratados que laboraban en cinco empresas contratistas de Pdvsa para Pdval informaron que cerca de 800 personas en Distrito Capital, Miranda y Vargas fueron "desincorporadas" de sus puestos de trabajo bajo el

argumento de la finalización de contrato. No obstante, los trabajadores reclaman que las promesas del Ejecutivo nacional de incorporarlos a la nómina fija de Pdval nunca se cumplieron. Por el contrario, se produjo el despido de estas 800 personas, entre las que se incluyen mujeres embarazadas y trabajadores que habrían sido discriminados por aparecer en la lista Tascón como firmantes a favor del referendo revocatorio presidencial en 2004. El grupo de 800 personas constituye cerca de 27% de los 3.000 trabajadores que agrupaba Pdval al mes de marzo. Fuentes anónimas indicaron que desde hace meses ha habido problemas laborales en Pdval, donde los trabajadores son contratados por las empresas Solcimeca, Pro-Petrol, Oriconsult, Menserca y



#### MAS DE 600 TRABAJADORES DESPEDIDOS POR PARALIZACIÓN DE OPERACIONES PETROLERAS.

Líderes sindicales denunciaron que al menos 600 trabajadores fueron despedidos luego de que la empresa estadounidense Helmerich & Payne decidió suspender la operación de casi todos sus taladros, por las deudas que Pdvsa mantiene con la compañía. El presidente del sindicato de Sinutrapetrol y directivo de la Federación Unitaria de Trabajadores Petroleros, Will Rangel, afirmó que la empresa ha suspendido las operaciones de unos 11 taladros. Agregó que actualmente están operativas tres plataformas."H&P no quiere seguir con los contratos, aunque Pdvsa le ha ofrecido otros precios". El directivo señaló que fueron despedidos al menos unos 59 trabajadores por taladro, lo que lleva la cifra a 649 trabajadores. Por su parte, el presidente del sindicato petrolero del municipio Santa Bárbara, (Monagas), Luis Márquez, afirmó que la empresa está dejando de operar ya que no puede seguir en el país debido a que no ha recibido pagos por los servicios que presta a Pdvsa desde hace nueve meses. MINUTO59









Trabajadores del Frente Regional Francisco de Miranda denuncian amenazas de muerte por parte de empleadores.



Trabajadores y Trabajadoras que conforman el Frente Regional por la Defensa de la Vida y la Salud en el Trabajo Francisco de Miranda, acudieron a las instalaciones del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, con la finalidad de solicitar, a través de un Documento redactado por los mismos Delegados de Prevención, la intervención del Ministro Tarek El Aissami ante los casos de maltrato psicológico por parte de los empleadores y empleadoras a los Trabajadores y Delegados de Prevención. "Los dueños de la empresa Balgres, se cansan de amedrentar a los trabajadores con armas de fuego, ya estamos cansados de insultos y de atropellos en esta empresa, más de un trabajador ha denunciado amenazas de muerte por parte de los empleadores", dijo Nazareth Velásquez, Delegada de Prevención de Balgres. "Nosotros venimos con la única finalidad de alertar al Ministro de la situación que se está llevando a cabo con el terrorismo laboral y el sicariato patronal", afirmó Luis López, representante del Frente Regional por la Defensa de la Vida y la Salud en el Trabajo Francisco de Miranda. Una vez atendidos los representantes del frente por funcionarios del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, se instalaron mesas de trabajo donde se concluyó que era necesario recopilar todas las denuncias realizadas por los trabajadores afectados de las empresas, para tener una base legal que será entregado ante el Ministerio Público para su pertinente estudio. INPSASEL.

# Diresat Bolívar se reunió con empresas del Sector Briquetero



Delegados y Delegadas de Prevención del Sector Briquetero, asistieron a una reunión en la Dirección Estadal de Salud de los Trabajadores (Diresat) Bolívar, Amazonas y Delta Amacuro, para dialogar sobre las condiciones de Salud y Seguridad de las empresas Matesi, Venprecar, Orinoco Iron y Comsigua, que serán nacionalizadas. Rona Figueredo, Director en la Diresat de Bolívar, Amazonas y Delta Amacuro, resaltó que "tanto los trabajadores y trabajadoras como los delegados y delegadas de prevención deben ser consientes del rol que deben asumir para la construcción de la política social en estas empresas y la importancia de disminuir los accidentes laborales y enfermedades ocupacionales". Los trabajadores y delegados de prevención tuvieron la oportunidad de dar sus opiniones sobre las condiciones en las cuales se asumen las empresas nacionalizadas, concretamente en el aspecto de seguridad y salud laboral; las debilidades y fortalezas que tienen los trabajadores y trabajadoras para asumir el control de estas empresas; los cambios que deben garantizar en las empresas para que a partir de ahora estas empiecen a portar el desarrollo del Proyecto Nacional Simón Bolívar; cómo se deben organizar los trabajadores para garantizar el control obrero sobre la producción y sobre los procesos peligrosos que se dan en ellas. INPSASEL.















Inspectores en Seguridad y Salud en el Trabajo, adscritos a la Dirección Estadal de Salud de los Trabajadores (Diresat) Miranda, realizaron una reinspección en la empresa "Cadena de Tiendas Venezolanas Cativen C.A "Éxito", donde se constató que la misma aún no ha cumplido con los ordenamientos dejados en inspecciones anteriores. En este sentido, los inspectores procedieron a realizar el recorrido por las instalaciones del supermercado, específicamente en las áreas de traspatio y cavas, constatando que las áreas de depósito se encuentran en desorden, ya que en las estanterías más altas la mercancía está dispuesta sin organización y seguridad alguna para los trabajadores que laboran en esta área. De igual forma, los trabajadores del depósito y otras áreas transitan por la zona sin los equipos de protección personal que corresponden. Trabajadores y trabajadoras que laboran en el área de carnicería y de preparación de alimentos, presentaron quejas a los Funcionarios del Inpsasel, con respecto a que la empresa ha demorado su adecuación de puesto de trabajo, debido a que varios trabajadores han sufrido accidentes laborales, entre ellos, pérdida de miembros en sus manos y hernias discales, y no han recibido respuesta alguna. "La visita del Inpsasel para nosotros es de mucho agrado, ya que ha habido oportunidad para la organización y hacer los correctivos que han señalado los inspectores, sin embargo, por parte de los empleadores no hay voluntad, ni la intención de subsanar las irregularidades", dijo Teobaldo Contreras, Delegado de Prevención de Éxito". Douglas García, Inspector en Seguridad y Salud en el Trabajo, adscrito a la Diresat Miranda, añadió que "la cadena de tiendas Cativen ha incumplido reiteradamente con los 510 trabajadores y trabajadoras de la empresa, ya se han realizado mesas técnicas, inspecciones, reinspecciones, mesas de trabajo, sin embargo aún no se ha encontrado la fórmula para que los representantes acaten las normativas que dicta la Lopcymat". La petición que realizan los trabajadores en dicha empresa es que sean escuchados, que no se les tome en cuenta sólo cuando el Inpsasel haga inspecciones en la empresa, el Delegado de Prevención Teobaldo Contreras dijo que "los empleadores no escuchan a los Delegados de Prevención en esta empresa, no hay seguimiento en cuanto a las necesidades de los trabajadores; los jefes o dueños de esta empresa no conocen la realidad de los trabajadores, es decir, no hay una persona que haga un seguimiento de las necesidades laborales de cada hombre y mujer que trabaja aquí". INPSASEL.



**Denuncian irregularidades laborales en Barrio Adentro I.** Un grupo de auxiliares de enfermería de Barrio Adentro I, adscritas a ese despacho y quienes laboran en Petare, denunciaron en un medio de comunicación irregularidades en sus condiciones laborales: "No tenemos adónde acudir porque unos funcionarios, quienes se niegan a reconocer nuestros derechos adquiridos, nos tildan de antichavistas. Eso es falso, apoyamos el proceso. Este problema afecta a las madres de familia que

laboran en Barrio Adentro I a nivel nacional. "Pedimos al presidente Chávez que inicie un diálogo con el personal de la misión. Es absurdo que el Ministerio de Salud nos trate como delincuentes por exigir nuestra antigüedad, homologación, cargos fijos y un contrato justo". El llamado lo hicieron Fanny Mata, C. I. 6.811.825; Saida Rodríguez, C. I. 5.008.698; y Moraima Mass, C. I. 10.500.032. "Queremos que nos calculen y cancelen nuestros pasivos laborales por concepto de las deudas contractuales acumuladas desde 2003. No cotizamos desde 2008 en el Fondo de Ahorro Obligatorio Habitacional (FAD), pero nos descuentan ese aporte. El Ministerio de Salud tiene una deuda de BsF 23 millones con el Ivss. El presidente Chávez sólo conoce una parte de este problema. "El personal de Barrio Adentro I trabaja en el consultorio durante las mañanas y en las tardes ejecuta su labor social con las comunidades para que las ayudas lleguen a los más necesitados. Manejamos los censos. Trabajamos más de ocho horas diarias debido a que la salud no tiene horario de oficina. Reclamamos justicia social", expresaron. **PROVEA**.



<mark>Sindicato</mark>s chavistas rec<mark>hazan presenc</mark>ia de Fedecámaras y

CTV en la OIT. Los sindicatos de trabajadores que participan en la 98ª Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) rechazan la presencia de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela (Fedecámaras) y de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) en Ginebra, Suiza. El integrante del Comité Ejecutivo de la Central Unitaria de

Trabajadores de Venezuela (Cutv), Juan Paiva, expresó que "como representantes de los trabajadores, hemos rechazado la presencia de Fedecámaras y de la CTV, porque lo que vienen es aquí a acusar al Gobierno y a los trabajadores de que supuestamente no hay libertad sindical y que supuestamente vivimos en una dictadura, cuando en la realidad no es así", apuntó. Declaró que, por ejemplo, el secretario general de la CTV, Manuel Cova, "tuvo la desfachatez de decir en la OIT que en Venezuela no hay libertad sindical, cuando él nunca ha hecho elecciones", manifestó."También dijo que había que hacerle una reestructuración a la Constitución de la República, cuando ellos han sido los primeros que han pateado la Constitución y no hace mucho se hizo una enmienda a la cual ellos se opusieron", agregó. Paiva señaló que no es posible que este tipo de personas, que participaron activamente en la ejecución de un golpe de Estado y que se hacen llamar representantes de las mayorías, vayan a un organismo internacional a "mentir" sobre la situación laboral y sindical en Venezuela, reseñó ABN. Remarcó que la OIT actúa al revés, pues "está condenando es a los trabajadores y a la libertad sindical que si tenemos". "En la OIT nuestros planteamientos no los toman en cuenta, la tripartita que dirige este organismo está parcializada con los intereses de los empresarios y no defiende los de los trabajadores", subrayó Paiva. EL UNIVERSAL.

91 trabajadores detenidos o en régimen de presentación ante tribunales por defender sus derechos. Los seis trabajadores de PDVSA Gas Comunal detenidos recientemente por promover un paro en defensa de su contratación colectiva, se unen a otros 85 a los cuales actualmente se les sigue juicio por protestar reivindicando derechos laborales violados. La mayor parte de estos trabajadores detenidos o bajo régimen de presentación periódica ante los tribunales, laboran en PDVSA y en Sidor. En Sidor son 25 los trabajadores que están sometidos a régimen de presentación semanal, quincenal o mensual ante los tribunales, a la espera de la concreción de un juicio por haber

or mejores reivindicaciones laborales. Mientras que 27 en esta situación corresponden a distintas áreas de PDVSA. dad las instancias judiciales tienen abierto un total de 91 trabajadores, que en su mayoría son dirigentes sindicales. pres de PDVSA Gas Comunal detenidos enfrentan el cargo de to en la Ley de Acceso a Bienes y Servicios, delito que pena de prisión de seis a 10 años. Es así que la presentación se ha convertido en una práctica tan común como perversa.

# DERECHOS ECONOMICOS SOCIALES Y CULTURALES // Informe de la Confederación Sindical Internacional recoge preocupaciones sobre la situación del país.

2008 fue otro año difícil y con frecuencia peligroso para los sindicalistas de todo el mundo. Así lo declara el Informe Anual de la Confederación Sindical Internacional (CSI) de este año sobre las Violaciones de los Derechos Sindicales, en el cual se detallan abusos de los derechos fundamentales de los trabajadores en 143 países. Un total de 76 sindicalistas fueron asesinados por llevar a cabo acciones en defensa de los derechos de los trabajadores, y otros muchos fueron agredidos físicamente, sometidos a acoso e intimidación o arrestados por las autoridades. De esa cifra, 4 corresponden a Venezuela. En Birmania, China, Laos, Corea del Norte, Vietnam y varios otros países, sólo se permitió la actividad de los sindicatos oficiales controlados por el Estado, mientras que en Arabia Saudita la actividad sindical genuina sigue siendo prácticamente imposible. En Belarús persistió durante la mayor parte del año una intensa injerencia por parte del gobierno en los asuntos de los sindicatos. Con relación a Venezuela, el informe destaca la ausencia de diálogo entre el gobierno y las organizaciones sindicales. Pese a formar parte de la reforma constitucional impulsada por el Presidente de la República, Hugo Chávez, sigue pendiente la aprobación de la nueva LOT tras varios años de discusión, se afirma. El número de sindicatos creció, sin embargo la proporción de trabajadores sujetos a negociación colectiva siguió descendiendo. Varios dirigentes sindicales fueron asesinados como consecuencia de conflictos entre distintas facciones en los sectores de la construcción y el petróleo. El incremento de la inflación deterioró el poder adquisitivo de los salarios respecto de la canasta básica alimentaria. El 40% de los trabajadores está dentro de la economía informal. Sobre el derecho a la huelga se recordó que en al menos 70 oportunidades se recurrió a los artículos 357 y 360 del Código Penal y al artículo 56 de la Ley Orgánica de Seguridad, que castigan y penalizan el derecho a la huelga y la manifestación pacífica. Por otra parte durante 2008 aumentó el número de pliegos interpuestos ante la Inspectoría del Trabajo, lo que denota un incremento en las reivindicaciones de los trabajadores y un reconocimiento de sus derechos. PROVEA.



**RECURSOS HUMANOS** 

Sabías que los temas de Seguridad Industrial se están convirtiendo en los más comunes en los paros y cierres de empresas?

los de

Te ayudamos a:

- **▶instaurar una Cultura de Seguridad Industrial.**
- > Realizar Auditorías sobre adecuación a la LOPCYMAT.
- ► Medición del Nivel de Compromiso hacia la Seguridad.
- ➢Apoyo en los procesos de inspecciones por los institutos gubernamentales.

## Hasta el próximo viernes 19 de junio estará operativa la planta de General Motors de Valencia, ya que paralizará su producción por tiempo

indefinido debido a la carencia de divisas para cancelar a proveedores. La ensambladora que durante 29 años consecutivos fue líder en el mercado automotriz y



contaba con el 60% de la producción nacional de vehículos, desde varios meses ha tenido problemas con la asignación de divisas, situación que le generó deudas con proveedores extranjeros por un monto de mil 200 millones de dólares. Debido a estos atrasos, los empresarios suspendieron el suministro de materiales de producción. Cabe señalar GMV tiene en su nómina a cuatro mil trabajadores y una cadena de valor que cuenta con: 254 proveedores nacionales directos

e indirectos, de servicios y fabricantes de autopartes, que a su vez emplean aproximadamente 60.000 personas; así como con 77 concesionarios y centros de servicio automotriz con más de 10.000 trabajadores, lo que significa que el cierre de una de sus instalaciones impactará fuertemente la economía del país. El presidente del sindicato de trabajadores de la empresa, Wilman Cedeño, señaló que la situación de la planta Valencia es delicada, porque sólo está laborando un turno con dos mil trabajadores que ingresan a la empresa desde la 6:30 de la mañana hasta las 3:45 de la tarde. Señaló que quedaron acéfalos mil trescientos trabajadores, quienes cubrían el horario de la tarde y la noche. Una fuente allegada a la planta informó que la instalación de camiones ubicada en Mariara, continuará sus operaciones hasta septiembre de este año. Aseveró que los directivos han tenido contactos a nivel gubernamental, pero que no han ingresado las divisas necesarias para pagar las deudas. **NOTITARDE.**